



# Asamblea General

Distr. general  
24 de junio de 2022  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 100 c) de la lista preliminar\*

### Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General

## Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El presente informe contiene un resumen de las actividades encomendadas al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África en el período comprendido entre julio de 2021 y junio de 2022. El Centro Regional siguió brindando ayuda a los Estados Miembros, a petición de estos, y a las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil de África para fomentar la paz, la seguridad, el desarme, la no proliferación y el control de las armas convencionales y las armas de destrucción masiva desde la perspectiva de la seguridad humana. Además, el Centro elaboró material de información y divulgación y se puso en contacto de forma proactiva con los interesados para ayudar a promover la paz y el desarme.

El Centro Regional siguió brindando ayuda a los Estados Miembros y las organizaciones regionales pertinentes con respecto al control de una amplia gama de armas y municiones, haciendo especial hincapié en las armas pequeñas y las armas ligeras, de las que el continente africano y su población sufren los efectos más devastadores.

El Secretario General expresa su sincero agradecimiento a los Estados Miembros y los asociados por las contribuciones financieras y en especie realizadas al Centro Regional para que pueda realizar las actividades incluidas en su mandato, y los alienta a mantener y aumentar su apoyo de manera acorde con los problemas crecientes para el control de armamentos y la paz y la seguridad en África y otros lugares. El Secretario General agradece especialmente al Gobierno del Togo el apoyo que presta al Centro desde hace tiempo en calidad de país anfitrión.

\* [A/77/50](#).



## I. Introducción

1. En su resolución 76/57, la Asamblea General encomió al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África por el apoyo constante que había prestado a los Estados Miembros en la ejecución de las actividades de desarme, no proliferación y control de armamentos mediante seminarios y conferencias, formación y desarrollo de la capacidad, conocimientos técnicos y de política e información y promoción en los planos regional y nacional, y acogió con beneplácito el carácter continental de las actividades emprendidas por el Centro en las esferas del desarme, la paz y la seguridad.

2. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 76/57, en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que la informara sobre las actividades del Centro Regional, y abarca el período comprendido entre julio de 2021 y junio de 2022. En el anexo se incluye el estado financiero sobre la situación del fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África correspondiente a 2021.

## II. Función y mandato

3. El Centro Regional se estableció en 1986 en Lomé de conformidad con la resolución 40/151 G de la Asamblea General. Su mandato consiste en prestar, cuando se solicite, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades de los Estados Miembros de África tendientes a la aplicación de medidas de paz, limitación de armamentos y desarme en la región.

4. La labor del Centro Regional se orienta principalmente al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, como reconoció la Asamblea General en su resolución 76/57, en la que acogió con beneplácito la labor del Centro Regional en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 16, relativo a la paz, la justicia y las instituciones sólidas, y la meta 16.4, relativa a la reducción de las corrientes de armas ilícitas.

## III. Principales actividades

5. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional siguió prestando asistencia a los Estados Miembros, a pesar del impacto significativo de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en sus actividades. A medida que se relajaban gradualmente las restricciones físicas relacionadas con la pandemia, el Centro aplicó medidas para normalizar su trabajo, como iniciar un retorno progresivo a la oficina y pasar a realizar algunos de los eventos en línea en formato híbrido o, si era viable, presencial. El Centro prestó apoyo y asistencia técnica a los Estados Miembros de África para promover el desarme, la paz y la seguridad mediante programas de creación de capacidad y formación, medidas prácticas, actividades de promoción, labores de investigación y el intercambio de información. El Centro trabajó en asociación con la Unión Africana y organizaciones regionales de África, otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, instituciones académicas y de investigación y organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo sus programas, proyectos y otras actividades.

6. El Centro Regional siguió concienciando a los Estados Miembros y otras partes interesadas mediante la facilitación de información, asesoramiento técnico y asistencia para la aplicación de los instrumentos internacionales sobre desarme y no proliferación, como el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el

Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, el Tratado sobre el Comercio de Armas, la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos, la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para Su Fabricación, Reparación y Ensamblaje (Convención de Kinshasa), el Protocolo de Nairobi para la Prevención, el Control y la Reducción de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África, la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre Su Destrucción y la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad.

7. Además, el Centro Regional hizo un amplio uso de las plataformas de medios sociales como herramientas de intercambio de información y educación para la paz, así como para dar a conocer su trabajo y sus logros y los de la Oficina de Asuntos de Desarme.

#### **A. Promoción de la paz y la seguridad, incluido el apoyo facilitado a las organizaciones regionales y subregionales en África, así como otras entidades de las Naciones Unidas en África**

8. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional siguió ayudando no solo a los Estados Miembros sino también a las organizaciones regionales y subregionales de África a promover el desarme y el control de armamentos, entre ellas la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes, y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, sobre la base de sus ventajas comparativas respectivas, entre ellas la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR).

9. Los días 14 y 15 de julio de 2021, en Lomé, el Centro Regional participó en un taller consultivo regional de Estados miembros de la CEDEAO para armonizar sus posturas antes de la Séptima Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, celebrada en Nueva York del 26 al 30 de julio de 2021. Del 15 al 17 de septiembre de 2021, en Abiyán (Côte d'Ivoire), el Centro participó en un taller regional celebrado con expertos de los Estados miembros de la CEDEAO para ultimar un proyecto de directrices de aplicación de la Convención de la CEDEAO sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos y del Tratado sobre el Comercio de Armas, para su examen por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO. El 15 de junio de 2022, en la reunión consultiva regional de los Estados miembros de la CEDEAO celebrada en Dakar, el Centro hizo presentaciones sobre la Octava Reunión Bienal de Estados, que se preveía celebrar en Nueva York del 27 de junio al 1 de julio de 2022.

10. Del 13 al 16 de julio de 2021, en Dakar, el Centro Regional organizó un taller de media jornada sobre la incorporación de la perspectiva de género y el control de las armas pequeñas para los Estados miembros de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, a saber, Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau,

Malí, el Níger, el Senegal y el Togo, durante la reunión de cuatro días de su marco consultivo. El Centro Regional concienció y formó a los participantes sobre la inclusión de dimensiones de género en las políticas y los planes de lucha contra la proliferación, el tráfico y el uso indebido de armas pequeñas, lo que permitió elaborar recomendaciones con respecto a los enfoques regionales transfronterizos.

11. El 2 de febrero de 2022, el Centro Regional prestó asistencia sustantiva, logística y administrativa para la preparación de la segunda sesión de la serie de talleres regionales International Cybercrisis Management (Gestión Internacional de Cibercrisis), organizada por el UNIDIR en colaboración con la Unión Africana.

12. El 21 de abril de 2022, el Centro Regional participó en la tercera reunión del Comité Directivo de la Unión Africana-Regiones sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Desarme, Desmovilización y Reintegración y proporcionó información actualizada sobre sus actividades recientes en relación con el control de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración a los representantes de los Estados miembros participantes, las organizaciones regionales africanas y los mecanismos y órganos regionales.

13. El Centro Regional adoptó varias medidas para promover la gestión segura de armas y municiones. Del 24 al 26 de noviembre de 2021, el Departamento de Operaciones de Paz y la Oficina de Asuntos de Desarme Centro organizaron conjuntamente en el Centro un taller piloto presencial sobre la gestión de armas y municiones en las misiones de mantenimiento de la paz. Del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, el Centro prestó apoyo técnico a una evaluación de la gestión de armas y municiones en el Togo, organizada por la CEDEAO junto al UNIDIR, el Equipo Asesor en Gestión de Municiones y Mines Advisory Group, y colaboró en ella. El Centro también participó en una evaluación de referencia de la gestión de armas y municiones en Cotonú (Benin), del 28 de marzo al 1 de abril de 2022.

14. Durante el periodo que abarca el informe, el Centro Regional siguió participando en las reuniones mensuales del grupo de trabajo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) sobre los arreglos de vigilancia, análisis y notificación, que aborda la violencia sexual relacionada con los conflictos en el país. El Centro contribuyó a las reuniones con intervenciones relativas a los vínculos entre el control de las armas pequeñas y la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos y a la necesidad de que la comisión nacional de lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras elabore mecanismos eficaces de prevención y protección frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos. El 20 de octubre de 2021, en el marco del grupo de trabajo, el Centro presentó un informe semestral sobre el apoyo de las Naciones Unidas a la comisión nacional en el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2021, a fin de informar a los asociados de las Naciones Unidas y ajenos a la Organización sobre las iniciativas actuales y futuras de apoyo a la Comisión.

15. Los días 29 de julio y 14 de diciembre de 2021, en Kinshasa, el Centro Regional participó en dos reuniones organizadas por el Grupo de Trabajo sobre Asociaciones del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El Centro contribuyó al examen por el Grupo de Trabajo de la estrategia de alianzas y movilización de recursos y formuló recomendaciones sobre formas de integrar las dimensiones de género en toda la estrategia.

16. Del 22 al 26 de noviembre de 2021 y del 29 de mayo al 4 de junio de 2022, el Centro Regional participó en las reuniones 52ª y 53ª del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, celebradas en Libreville y Yaundé, respectivamente, y presentó detalles de

sus actividades durante el período de presentación de informes correspondiente. Se celebraron amplias consultas con los Estados Miembros, la UNOCA y la Comisión de la CEEAC para explorar las oportunidades de colaboración en apoyo de la iniciativa Silenciar las Armas para 2030, de la Unión Africana. En ambas reuniones, el Centro subrayó la necesidad de una gestión segura de las existencias de armas y municiones en la región e informó a los participantes sobre el fondo Entidad Salvar Vidas, con cargo al cual se prevé comenzar a financiar proyectos en tres países beneficiarios de África: el Camerún, Sudán del Sur y el Togo.

17. El 18 de mayo de 2022, el Centro Regional formuló una declaración ante el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana con motivo de su reunión informativa sobre el desarme y el control de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas en África, en relación con el tema “Las relaciones entre los estamentos civil y militar, un factor para la paz y la seguridad en África”. En su declaración, el Centro abordó los desafíos y las oportunidades en la esfera del desarme y el control de armamentos de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas y las relaciones entre civiles y militares en África, y el apoyo facilitado por las Naciones Unidas a los Estados Miembros, la Unión Africana y otras organizaciones regionales.

18. El Centro Regional contribuyó a la nota orientativa titulada “Youth, peace and security: fostering youth-inclusive political processes” (La juventud, la paz y la seguridad: fomentar procesos políticos que incluyan a la juventud), preparada por la Coalición Mundial sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad. El Centro aportó información centrada en los vínculos entre los jóvenes y la disponibilidad de las armas pequeñas en las sociedades frágiles y afectadas por conflictos y subrayó que se debían seguir analizando esos vínculos a fin de elaborar mecanismos de protección y prevención para los jóvenes.

## **B. Armas pequeñas y armas ligeras y otras armas convencionales**

19. En relación con la aplicación del proyecto mundial sobre la incorporación de la perspectiva de género y el control de las armas pequeñas financiado por la Unión Europea, el Centro Regional organizó y realizó actividades presenciales de creación de capacidad dirigidas a las comisiones nacionales sobre el control de las armas pequeñas en seis países: Burundi, el Camerún, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Malí y Sierra Leona.

20. En la República Democrática del Congo, el Centro Regional terminó de aplicar el proyecto de apoyo a su Comisión Nacional sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras para crear, en colaboración con el Servicio de Actividades relativas a las Minas, una herramienta de seguimiento y presentación de informes con perspectiva de género para facilitar el intercambio de información y la coordinación en el país con respecto a la aplicación del plan de acción nacional sobre el control de las armas pequeñas, de acuerdo con la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad. El 21 de abril de 2021, a petición de la Comisión Nacional, el Centro celebró un taller de media jornada con sus 30 miembros de la Secretaría Permanente en el que les presentó la herramienta definitiva y habló sobre su aplicación<sup>1</sup>.

21. Del 6 al 9 de septiembre de 2021, en Bamako, el Centro Regional impartió un curso de capacitación de tres días sobre la incorporación de la perspectiva de género y el control de las armas pequeñas<sup>2</sup> y un taller de seguimiento sobre la supervisión y

<sup>1</sup> Naciones Unidas, Oficina de Asuntos de Desarme, “New tool to track gender-responsive small arms control in the Democratic Republic of Congo”, 27 de mayo de 2021.

<sup>2</sup> *Ibid.*, “Gender equality at the heart of Mali's fight against the proliferation of small arms and light weapons”, 18 de octubre de 2021.

la evaluación con perspectiva de género, en colaboración con la Comisión Nacional de Lucha contra la Proliferación de las Armas Pequeñas y los jefes de las oficinas regionales de la Comisión, en Gao, Kayes, Sikaso y Tombuctú. Los participantes elaboraron una lista de recomendaciones para fomentar la integración de las cuestiones de género en las políticas y los programas de Malí sobre el control de las armas pequeñas.

22. Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, en Sierra Leona, el Centro Regional organizó un curso de capacitación de tres días sobre la incorporación de la perspectiva de género y el control de las armas pequeñas<sup>3</sup> y una actividad de seguimiento para examinar el próximo plan de acción nacional sobre las armas pequeñas y las armas ligeras. El Centro preparó una nota de políticas que contenía una estrategia elaborada por los participantes en el curso en apoyo de la redacción de un plan de acción nacional sobre las armas pequeñas y las armas ligeras que respondiera a las cuestiones de género<sup>4</sup>.

23. En la República Centroafricana, tras las actividades vinculadas a la incorporación de la perspectiva de género y el control de las armas pequeñas realizadas por el Centro en colaboración con la Comisión Nacional sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras<sup>5</sup>, el Centro Regional puso en marcha un estudio en el país para realizar un análisis de género de las políticas y los programas de control de las armas pequeñas. La investigación se realizó entre agosto y noviembre de 2021 en colaboración con la Comisión Nacional, el Ministerio de Promoción de la Mujer y la sección de la MINUSCA destinada a combatir la violencia sexual en los conflictos. El Centro realizó una serie de consultas nacionales con casi 70 organizaciones dedicadas al control de las armas pequeñas y el sector judicial y de la seguridad, así como con interesados que trabajan en cuestiones relacionadas con las mujeres y la violencia de género. El 13 de octubre de 2021, el Centro organizó una mesa redonda con 30 interesados gubernamentales y no gubernamentales para presentar las primeras conclusiones de la investigación y ayudar a detectar y subsanar las lagunas de conocimiento a fin de preparar la publicación final, que se presentará al final del ciclo del proyecto.

24. El 13 de diciembre de 2021, el Centro Regional celebró una reunión virtual con la Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas para responder a la solicitud de asistencia del Gobierno e intercambiar ideas sobre modalidades de colaboración. Se celebraron reuniones similares con Burundi, el Togo, la República Unida de Tanzania y Uganda. Como seguimiento de ello, el Centro participó en reuniones de coordinación virtuales con la Unión Africana sobre la selección de los países beneficiarios y las modalidades de aplicación del proyecto Mes de la Amnistía de África, organizado conjuntamente por la Unión Africana y la Oficina de Asuntos de Desarme con el fin de apoyar los esfuerzos a nivel nacional para recoger y destruir armas y municiones ilícitas, velando al mismo tiempo por que se realicen campañas de concienciación y educación dirigidas a las partes interesadas en el control de armamentos y el público en general. El proyecto está financiado por Alemania, en apoyo de la iniciativa Silenciar las Armas para 2030.

<sup>3</sup> *Ibid.*, “Include women and youth at all levels of arms control, says the Sierra Leone National Commission on Small Arms and Light Weapons”, 14 de enero de 2022.

<sup>4</sup> Comisión Nacional de Sierra Leona sobre Armas Pequeñas y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, “Gender mainstreaming small arms control in Sierra Leone”, nota de políticas. Puede consultarse en [https://front.un-arm.org/wp-content/uploads/2022/03/2022-Policy-Brief\\_ICTP-Gender-and-SALW-Sierra-Leone.pdf](https://front.un-arm.org/wp-content/uploads/2022/03/2022-Policy-Brief_ICTP-Gender-and-SALW-Sierra-Leone.pdf) (26 de junio de 2022).

<sup>5</sup> Naciones Unidas, Oficina de Asuntos de Desarme, “In push for gender equality, Central African Republic eyes vital role of small arms control”, 17 de noviembre de 2020.

25. Del 16 al 18 de mayo de 2022, el Centro Regional llevó a cabo una misión en Yamena para celebrar consultas con la Comisión de la Cuenca del Lago Chad sobre las modalidades de aplicación del proyecto destinado al fomento de la capacidad para impedir la adquisición de armas y municiones por grupos extremistas violentos y terroristas en la cuenca del lago Chad, que estaba financiado por los Gobiernos de Finlandia, Francia e Italia. El objetivo del proyecto es ayudar a los Estados miembros de la Comisión que participan en la Fuerza Especial Conjunta Multinacional (Benin, el Camerún, el Chad, el Níger y Nigeria) a avanzar en la lucha contra el extremismo violento en la cuenca del lago Chad mediante tres pilares principales: a) la mejora de la gestión de armas y municiones; b) la mejora de la recopilación y el intercambio de datos entre los Estados Miembros; y c) la mejora del control de fronteras.

26. Los días 15, 19 y 20 de mayo de 2022, el Centro Regional realizó una misión en la sede de la Comisión de la CEDEAO en Abuya para mejorar la cooperación y la sinergia a fin de fomentar la paz, la seguridad y el control de armamentos en África Occidental, sobre la base de los planes estratégicos del Centro y la Comisión. El Centro se reunió con el Presidente y el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Comisión antes de celebrar, respectivamente, sesiones de trabajo con la Dirección de Mantenimiento de la Paz y Seguridad Regional y la Dirección de Alerta Temprana. El Centro también participó en la conclusión de una reunión de expertos sobre el examen del estudio de las directrices operativas sobre la intermediación en el tráfico de armas en la región de la CEDEAO realizado por el Centro Internacional de Estudios sobre Conflictos de Bonn.

27. A raíz de una solicitud de asistencia de Burundi, el Centro Regional llevará a cabo, del 11 al 14 de julio de 2022, un programa de formación en el país de tres días y una actividad de seguimiento sobre la incorporación de la perspectiva de género y el control de las armas pequeñas, en colaboración con la Comisión Nacional para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes como asociado en la ejecución, que tuvo unos 50 participantes nacionales, inclusive de la Comisión Nacional; los ministerios de género, defensa y relaciones exteriores; las autoridades aduaneras; y la sociedad civil. Esta formación y la actividad de seguimiento darán lugar a la elaboración de recomendaciones sobre modos de integrar las dimensiones de género en el control de las armas pequeñas y al examen del plan de acción nacional de la Comisión para el control de las armas pequeñas a fin de detectar brechas de género y oportunidades para un futuro plan de acción.

### **C. Armas de destrucción masiva**

28. El Centro Regional mantuvo su apoyo a los Estados Miembros facilitando la concienciación y el diálogo a fin de impedir la proliferación de las armas de destrucción masiva, inclusive en cuestiones vinculadas al control o la prohibición de la producción y la transferencia del material necesario para la producción, la transferencia o la proliferación de armas químicas, biológicas o nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. El 23 de noviembre, en Kinshasa, el Centro contribuyó a un taller sobre el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos en el que facilitó apoyo logístico y sustantivo, en particular con respecto al control de las armas pequeñas y la aplicación de la resolución [1540 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad en África.

29. Los días 17 y 18 de agosto de 2021, el Centro Regional participó en un taller introductorio virtual relativo a la Convención sobre las Armas Biológicas y sus medidas de fomento de la confianza, que se celebró en el marco del programa de

preparación nacional del Sudán, en virtud de lo dispuesto en la decisión 2019/97 del Consejo Europeo en apoyo de la Convención.

30. El 23 de agosto de 2021, el Centro Regional participó en un taller nacional virtual para Malí sobre la preparación y presentación de medidas de fomento de la confianza en virtud de la Convención sobre las Armas Biológicas. Malí realizó una presentación sobre su aplicación de la Convención, incluida la cooperación internacional y el cumplimiento, a nivel internacional, de las obligaciones internacionales en materia de bioseguridad y bioprotección, y Kenya realizó otra sobre sus actividades de recopilación de datos, desafíos, lecciones aprendidas y buenas prácticas a nivel nacional.

31. El 10 de marzo de 2022, el Centro Regional contribuyó a la organización de un taller híbrido sobre la creación de capacidad nacional en relación con la Convención sobre las Armas Biológicas en Lomé. Los expertos de Kenya, Malí y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África hicieron presentaciones sobre la Convención y la bioseguridad ante los participantes de las instituciones de defensa y seguridad del Togo. El instituto nacional de salud del Togo facilitó información actualizada sobre el marco jurídico nacional para la bioseguridad y sobre sus planes de contingencia. El 30 de marzo de 2022, en Lomé, el Centro participó en un taller de concienciación y capacitación sobre medidas de seguridad y protección química, organizado por la Autoridad Nacional para la Prohibición de las Armas Químicas en el que se debatieron las medidas para mejorar el control y el manejo de las existencias de materiales de doble uso, así como las medidas preventivas para evitar explosiones accidentales.

#### **D. Información y divulgación**

32. El Centro Regional publicó noticias y notas de políticas en que abordó los resultados de sus actividades. Además, se siguió actualizando su sitio web, disponible en francés e inglés.

33. El Centro Regional veló por que sus talleres híbridos, presenciales y virtuales fueran cubiertos por medios de prensa escrita locales e internacionales, tanto públicos como privados, así como por emisoras de radio y televisión, como forma de difundir sus actividades, pero también con fines de educación para la paz.

34. El Centro Regional siguió haciendo uso de las plataformas de los medios sociales para difundir información y noticias y mantener a los usuarios al tanto de las cuestiones del desarme regional y la no proliferación. El Centro también se esforzó por ampliar su divulgación a varios asociados, incluidas las organizaciones de la sociedad civil.

35. El Centro contribuyó a la Cumbre Mundial de las Niñas (Global Girls Summit), celebrada en Togo los días 21 y 22 de octubre de 2021 y organizada por Plan International en el marco de su campaña mundial destinada a lograr la igualdad para las niñas. La Alta Representante para Asuntos de Desarme transmitió un mensaje de video a la sesión plenaria y el Centro participó en una mesa redonda.

36. En abril y mayo de 2022, como parte de las conmemoraciones del 30º aniversario del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, el Centro Regional realizó una contribución escrita y audiovisual para una edición especial de *UNOCA Magazine* en que destacó la aportación histórica del Centro a la Comisión Consultiva y la preparación y entrada en vigor de la Convención de Kinshasa.

## **IV. Situación financiera, dotación de personal y administración**

### **A. Situación financiera**

37. En 2021, el importe total de las contribuciones voluntarias al fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África fue de 145.768 dólares. El anexo del presente informe contiene más información sobre la situación del fondo fiduciario en 2021.

38. El Secretario General expresa su agradecimiento a los Estados Miembros y los donantes que han realizado contribuciones financieras y en especie al Centro Regional durante el período sobre el que se informa, permitiéndole así brindar a los Estados Miembros de la región africana la asistencia técnica y de fomento de la capacidad incluida en su mandato. El Secretario General está especialmente agradecido al Gobierno del Togo por el apoyo y la contribución financiera que brinda al Centro desde hace tiempo.

39. El Secretario General sigue alentando a todos los Estados Miembros, incluidos los de la región africana, a realizar contribuciones financieras y en especie al Centro Regional para seguir impulsando el control de armamentos, el desarme, la paz, la seguridad y la estabilidad en África.

### **B. Dotación de personal**

40. El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas financia los puestos de un Oficial Superior de Asuntos Políticos y Director del Centro (P-5), un Oficial de Asuntos Políticos (P-3) y dos funcionarios del Cuadro de Servicios Generales (G-7 y G-6, contratación local).

## **V. Conclusión**

41. Durante el período que se examina, el Centro Regional cumplió su mandato proporcionando ayuda a los Estados Miembros y las organizaciones regionales africanas, cuando lo solicitaron, en las esferas del control de armamentos y el desarme y, a nivel más general, para la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad. El Centro adoptó un plan estratégico quinquenal para el período 2021-2026, según lo recomendado en una misión de examen estratégico realizada en junio de 2021, que estableció que el Centro tenía por objeto servir de vehículo eficaz para transmitir, aplicar y apoyar los mandatos de la Oficina de Asuntos de Desarme en toda África y que su visión era hacer realidad la seguridad humana, nacional e internacional mediante la regulación y eliminación de las armas en África, y que la misión debía dar lugar a cinco objetivos estratégicos.

42. El Centro Regional reforzó la sinergia y la cooperación con la Unión Africana, las organizaciones regionales en África y las entidades del sistema de las Naciones Unidas para fomentar el control de armamentos, el desarme, y la paz y la seguridad desde la perspectiva de la seguridad humana, según lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, inclusive en el contexto de la promoción de la aplicación de la resolución [76/45](#), en la que la Asamblea solicitó al Secretario General que procurara adoptar medidas concretas para promover la participación y el empoderamiento significativos e inclusivos de la juventud en las cuestiones de desarme y no proliferación, así como la resolución [1325 \(2000\)](#), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad.

43. El Centro Regional seguirá apoyando a los Estados Miembros en los ámbitos del desarme, la no proliferación y el control de armamentos brindándoles asistencia para el fomento de la capacidad normativa, técnica y jurídica y asistencia programática, facilitando debates y consultas regionales y nacionales, respaldando la elaboración de planes de acción nacionales y concienciando sobre los instrumentos internacionales y sobre cuestiones transversales como la incorporación de la perspectiva de género.

44. El Secretario General exhorta a los Estados Miembros y otros donantes a que proporcionen al Centro Regional el apoyo financiero y en especie que necesita para mejorar el desempeño de su mandato en apoyo de los Estados Miembros de África en los ámbitos del control de armamentos, el desarme, la paz, la seguridad y la estabilidad, con miras a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, relativo a la promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

## Anexo

### Situación del fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África en 2021

(Dólares de los Estados Unidos)

<b>Superávit acumulado, 1 de enero de 2021</b>	<b>365 018</b>
<b>Ingresos</b>	
Contribuciones voluntarias <sup>a</sup>	145 768
Otros ingresos	529
Ingresos por inversiones <sup>b</sup>	(3 781)
<b>Total de ingresos</b>	<b>142 516</b>
<b>Menos: gastos</b>	
Gastos de funcionamiento	69 342
<b>Total de gastos y reembolsos</b>	<b>69 342</b>
Superávit/déficit del ejercicio 2021	73 174
<b>Superávit/déficit acumulado al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>438 192</b>

<sup>a</sup> Incluyen contribuciones voluntarias: (34.193 dólares (Togo), 112.612 dólares (Italia) y 3.557 dólares (Organización Internacional de la Francofonía)), menos reembolsos, transferencias y ajustes (4.594 dólares (Open Society Initiative for West Africa)).

<sup>b</sup> Incluyen unas pérdidas no realizadas considerables debido a la disminución del valor de mercado de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2021.